



Asistentes a la asamblea convocada ayer por el SMN en el Complejo Hospitalario. Foto: Oskar Montero

## El Sindicato Médico rechaza en asamblea la propuesta de Salud

Desconvoa el paro previsto hoy, pero mantiene la huelga para retomar la negociación con el próximo gobierno

**PAMPLONA** – El Sindicato Médico de Navarra (SMN) decidió ayer en tres asambleas en Tudela, Estella y Pamplona “rechazar” el documento de propuestas del departamento de Salud y desconvocar la jornada de paro prevista para hoy, “manteniendo la situación de huelga” al tener convocada una jornada de paro el 13 de septiembre y, así, “esperar a la formación de un nuevo gobierno, un nuevo departamento de Salud, para retomar negociaciones”. Una decisión que, según explicó su secretario general, Alberto Pérez, se adoptó tras votar en contra de la propuesta 101 facultativos y abstenerse dos.

Preguntado por las razones del rechazo al documento elaborado por Salud tras el proceso de diálogo abierto, Alberto Pérez explicó que “las propuestas que hacen son de muy poco calado y luego las principales reivindicaciones que teníamos no están contempladas. El grueso de lo que habíamos pedido no se ha concretado en absoluto en el documento de propuestas y la gente no está de acuerdo en aceptar eso”. En este sentido y tras asegurar que el tema retributivo no ha sido importante –el SMN pide una subida salarial para todos los facultativos de un 14,5%–, Pérez se refirió a “los tres problemas nuestros: cargas de trabajo, retribución y liderazgo”. Respecto al último, apuntó que “es mucho más sencillo de mejorar y han hecho propuestas a propósito de potenciar las juntas técnico asistenciales, a propósito de modificar la normativa sobre

jefaturas... Esto sí que hay más posibilidades. En aspectos como solucionar la carga de trabajo, mejorar la relación médico-paciente y mejoras retributivas no ha habido ninguna concreción. La poca concreción que ha habido es a tres años vista”.

En este sentido, se refirió a la propuesta del departamento de lograr de manera progresiva, en un plazo de tres años, que ningún facultativo se vea obligado a atender más de 1.500 TIS estandarizadas por médi-

co de familia ni 1.000 TIS estandarizadas por pediatra de Atención Primaria, así como a revisar en un plazo máximo de seis meses los criterios actuales de cálculo de TIS estandarizadas con el fin de ajustar mejor las cargas de trabajo. Al respecto, Pérez expuso que el SMN pide suprimir la estandarización, que “es una fórmula por la cual dependiendo de lo demandantes que sean los pacientes de tu cupo ponderas la carga de trabajo que supone el tener determinado grupo de población” y que actualmente sólo hay en la CAV y en Navarra, además de limitar el número de TIS reales a 1.000 en Pediatría y 1.500 en Medicina de Familia.

El secretario general del SMN valoró que “los problemas de los médicos y de la sanidad siguen estando ahí. Con este departamento de Salud, con este gobierno, no hemos podido llegar a acuerdos de suficiente calado y lo seguiremos intentando con los siguientes, sean del signo político que sean”. Preguntado por si considera que si hay un cambio en el gobierno van a ser más proclives a sus demandas, Pérez respondió “no creo. Nos es igual. Esto no es un problema de cuál es el partido político del gestor, es un problema del gestor. Hay que inyectar recursos, hay que admitir que existen problemas y buscarles solución; no hay más. El partido político del gestor nos interesa nada en absoluto”.

Finalmente, expresó su satisfacción por los resultados de las elecciones sindicales del pasado miércoles, ya que han aumentado de 8 a 12 los delegados. “En la Mesa Sectorial somos los segundos, después de LAB, y a nivel de todo el departamento de Salud, contando los laborales, somos el sindicato mayoritario con 23 delegados”, indicó. –M. Pérez

### ALGUNAS PROPUESTAS

● **Empleo.** Salud plantea en la propuesta, entre otras cosas, que aspira a “una tasa óptima de temporalidad del 8%” y a incluir en la OPE “el 100% de las plazas en especialidades médicas deficitarias tomando en consideración la evolución de las necesidades y jubilaciones previstas”.

● **Microguardias.** Plantea su eliminación, como pide el SMN, “siempre que pueda garantizarse la cobertura del servicio”.

● **Agendas.** Contempla que en Atención Primaria, con carácter general, se programarán agendas con un promedio diario de 5 horas de consulta, asignando 10 minutos por consulta presencial.

“El grueso de lo que habíamos pedido no se ha concretado en absoluto en el documento”

**ALBERTO PÉREZ**  
Secretario general del Sindicato Médico